



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El fotógrafo Federico Bechis realizará una muestra fotográfica de su autoría, durante todo el mes de agosto en la "Sala Chonek" del Museo de la Patagonia, de la Administración de Parques Nacionales. La muestra sería la primera, dado que la propuesta es hacerla itinerante, presentándola en pueblos de nuestra Línea Sur, en la ciudad de Viedma y en la ciudad de Buenos Aires.

La muestra es un ensayo fotográfico, en la que el artista ha estado trabajando durante cinco años en el pueblo de Comallo. Es un fiel retrato de sus paisajes, de los rostros de mucha de su gente, de sus vestimentas, de sus costumbres. Es la evidencia de la cultura propia de muchos de los pueblos de la "Línea Sur", que se mantiene intacta y arraigada en su gente.

Se trata de 60 ampliaciones en medida 40 x 50 cm y 50 x 60cm. En el tríptico el artista define los sentimientos que le provocaron el arribo al lugar y su gente:

"Cuando me bajé del ómnibus por primera vez en Comallo comencé a percibir un mundo nuevo. A fotografiar lo que veía y me gustaba y a interiorizarme, de a poco, en su historia y formas de vida a través de las charlas que compartía con la gente del lugar entre mate y mate".

"Sólo fotografiaba lo que sentía que, entiendo, es la única forma de poder expresarme, de llegar a desarrollar un estilo personal y de poder mostrar mi visión de un determinado lugar. Porque, después de todo, la fotografía es subjetiva y es el fotógrafo quien decide hacia donde "mirará" su cámara".

"Con el correr de los días, y de los numerosos viajes, ya no me sentía un extraño ni era considerado un extraño por ellos. Me abrían sus puertas y me dejaban fotografiarlos sabiendo que no iba a invadir su privacidad y que esas imágenes iban a ser parte de una exposición fotográfica sobre su pueblo".

"Con ésta exposición quiero homenajear al pueblo de Comallo que me abrió su corazón, dejándome compartir sus vivencias".

Por ello:



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**Autor:** Graciela Morán de Di Biase

**Firmantes:** Pedro Iván Lázzeri, Osvaldo Muenza



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés cultural, social y educativo la muestra fotográfica "Línea Sur de la Patagonia" de autoría del fotógrafo Federico Bechis, a realizarse durante el mes de agosto en San Carlos de Bariloche, la que luego continuará en carácter de itinerante.

**Artículo 2°.-** De forma.